

Margonee Zambrano
Verifique documentación adjunta
y continúe con lo solicitado

Portoviejo 16 de Junio del 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-



20-7-12
P

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía Transporte de Materiales de Construcción T.M.C.S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES	
				QUE	CEDE
Zambrano Dueñas Rubén Fernando	1302049042	Chimbo Pérez Bella Doris	1303135022	1	

Cabe indicar que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y que las acciones tienen un valor de \$ 20.00 dólares americanos.

Atentamente,


Ing. Gerardo Lucas
Gerente
T.M.C.S.A.



Portoviejo, 16 de Julio del 2012

Señora Ing.
Genny Lucas M.
Gerente de la Compañía

De mi Consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender una acción, que tengo en la compañía Transporte de Materiales de Construcción T.M.C.S.A. del valor de \$ 20.00 dólares, al Señora BELLA DORIS CHIMBO PEREZ con cedula # 1303135022 de Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Cedente

ZAMBRANO DUEÑAS RUBEN FERNANDO
C.C. # 1302049042

Cesionario

CHIMBO PEREZ BELLA DORIS
C.C. # 1303135022

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: RUBEN FERNANDO ZAMBRANO DUEÑAS CON C.C. No.130204904-2, BELLA DORIS CHIMBO PEREZ CON C.C. No.130313502-2, l firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Julio 16 del 2012.- EL NOTARIO.-



Abg. Raúl González Moya
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA